

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

Extraordinaria

25 de enero de 2021

Acta No. 404

En aplicación del artículo 22 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 7:32 a.m. del día 25 de enero de 2021, se reunió de manera extraordinaria la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con la participación de la doctora **KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE**, Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los Comisionados **CARLOS LUGO SILVA**, Director Ejecutivo de la CRC, **SERGIO MARTÍNEZ MEDINA**, (Comisionado), **PAOLA BONILLA CASTAÑO** (Comisionada) y **NICOLÁS SILVA CORTÉS** (Comisionado). Actuó como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó con el fin de tratar el siguiente tema que fue remitido de manera previa a todos los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones mediante correo electrónico del 25 de enero del año en curso, el cual hace parte integral de la presente Acta:

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron por unanimidad que para efectos de la presente sesión actuara como Presidente la Comisionada **PAOLA BONILLA CASTAÑO**.

2. DOCUMENTO DE RESPUESTAS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR LA CUAL SE ADICIONA EL TÍTULO XIII. ALERTA NACIONAL ANTE LA DESAPARICIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LA RESOLUCIÓN CRC 5050 DE 2016".

Una vez surtida la votación, los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución puesto a consideración en la forma presentada, según consta en los correos electrónicos recibidos el día 25 de enero de 2021, los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas a tratar se dio por terminada la reunión virtual a las 9:45 a.m. del día 25 de enero de 2021.



PAOLA BONILLA CASTAÑO
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva